

Guayaquil, 23 de Marzo del 2004.

**SEÑORES:  
FRISERTEC S.A.  
CIUDAD.-**

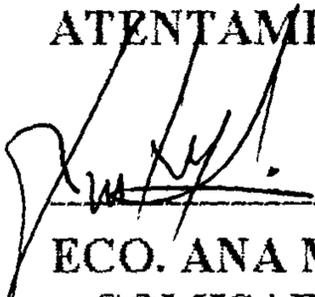
**De mis Consideraciones:**

En cumplimiento de mis Obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañía, informo a Uds., que he revisado los Libros y documentos Contables de FRISERTEC S.A. El Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico del 2003, los mismos que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y que surgen desde los Inicios de los Registros Contables de la Compañía.

Así como la Marcha Administrativa de la Empresa se ha desarrollado con absoluta normalidad y su Movimiento Operacional se ha concretado a las actividades previstas en sus Requisitos Legales Y Estatutos Sociales.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la Gestión Social encomendada a los Administradores, ni a los Balances y Cuentas del Ejercicio Económico Citado.

**ATENTAMENTE.**

  
\_\_\_\_\_  
**ECO. ANA MORENO  
COMISARIO**